

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
JUBILUSTRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, se reúnen los Socios de **JUBILUSTRAVEL**, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Carcelén, Calle S/N Intersección Panamericana Norte, Conjunto Calipso, Casa 3. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
García Garzon Edwin Mauricio	500	1	25
Sanchez Rios Veronica Eloiza	1000	1	50
Vera Moncayo Leonel Eduardo	500	1	25
Total	2000		100%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Verónica Sánchez y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Leonel Vera Moncayo

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.

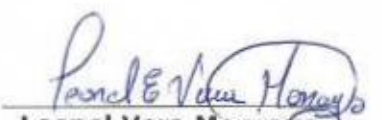
Toma la palabra la Señora Verónica Sánchez, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizado los Estados Financieros del año 2015, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Verónica Sánchez
Presidente de la Junta
SOCIO


Leonel Vera Moncayo
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO



Edwin Garcia
SOCIO